



Nombre del alumno : Ximena Adyelen
Trujillo Solís

Nombre del profesor: Florencia Nizereth
Acuña Albores

Nombre del trabajo : Súper nota

Materia : Principios Jurídicos

Grado: 3 cuatrimestre

Licenciatura: Administración y
Estrategias de negocios

Comitán de Domínguez, Chiapas a 30 de Julio de 2024.

EL ESTADO

1



¿Qué es el estado?

El Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones soberanas, que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional.

Elementos del estado

Territorio: Es la porción del espacio en que el estado ejercita su poder.

Población: Esta constituida por los seres humanos que pertenecen a un estado.

Poder: La capacidad que tiene el estado para afectar el comportamiento de los individuos que pertenecen a este.

2



3



Tipos de poder

Poder económico: Se basa en la posesión o control de ciertos recursos escasos.

Poder ideológico: Se apoya en la posesión de ciertas formas de saber, de conocimientos, doctrinas e ideas.

Poder político: Es el que tiene relación con quien tiene o ejerce la fuerza pública que puede ser coactivo o simple.

División de poderes

4



Legislativo: Es la formación de normas jurídicas generales.

Judicial: Establece o determina en casos concretos el derecho incierto o controvertido.

Ejecutivo: Administra y realiza dentro de los límites previstos en las normas generales una serie de tareas concretas tendientes a la realización de intereses generales.

Bibliografía

UDS ANTOLOGÍA(2024) PRINCIPIOS JURÍDICOS